

PRESENTACIÓN

El tiempo ha transcurrido desde que salió el primer número de esta revista digital, en enero de 2014, la primera publicación especializada en derecho penal y criminología, del Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

En cada uno de nuestro números, nos hemos esmerado en presentar artículos científicos que contribuyan al enriquecimiento de las ciencias penales en nuestro país y el derecho comparado, por lo que en nombre del Consejo Editorial le agradecemos el apoyo y colaboración a todos los que hacen posible que se mantenga la calidad de las publicaciones.

También, es propicio nuestro agradecimiento, al *Comité Científico Internacional*, integrado por, Gustavo Arocena, Universidad Nacional de Córdoba, Alvaro Burgos, de la Universidad de Costa Rica, Dino Carlos Caro Coria, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a Fabio Joffre Calasich, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a Sergio Cuarezma Terán, de la Universidad de Nicaragua, a Ángela Gómez, de la Universidad de La Habana, a Mario Houed Vega, de la Universidad de Costa Rica, a Alfonso Serrano Gómez, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), a Eugenio Raúl Zaffaroni, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y a José Miguel Zugaldía, de la Universidad de Granada, que nos han honrado durante todo este tiempo, nos han orientado sobre la política editorial de esta revista científica, y más que nada, pusieron la confianza en esta publicación científica.

De igual forma, a los miembros del Consejo Editorial, que con sus estrategias han promovido y dado visibilidad a esta publicación, y porque no decir quienes colaboran de manera anónima, con un criterio crítico y constructivo para favorecer la calidad de las publicaciones.

No podemos dejar de dar las gracias a nuestros queridos colegas que de manera continua han contribuido con sus ensayos e investigaciones, que han sido el elemento

fundamental para que esta publicación se haya mantenido en el tiempo, hoy con la publicación del número 26 de esta revista digital.

La anterior tarea ha sido un desafío constante, y queremos también agradecer el apoyo permanente de las autoridades universitarias y de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas durante estos años, y en la actualidad al Decano Hernando Franco Muñoz, así como de la colaboración y del apoyo técnico de los Licenciados Gustavo Gonzalez y Eymer Padilla.

Por último, en lo que respecta, a este número presentamos trabajos científicos, en el area de Derecho Penal de los profesores Alberto González Herrera, Virginia Arango Durling, Kevin Calderón, Campo Elías Muñoz Arango, y de la profesora Elizabeth Andrade.

Panamá, 10 de junio de 2026

La Directora